

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos			
Nombre de la entidad	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL		
Responsable del proceso	SOL INDIRA QUICENO FORERO		
Nombre del proyecto de regulación	Por el cual se adiciona la Sección 10 al Capítulo 3 del Título 3 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, en lo relacionado con la creación de un Permiso Especial de Permanencia para el sector educación (PEP-E)		
Objetivo del proyecto de regulación	Creación Permiso Especial de Permanencia sector educativo		
Fecha de publicación del informe	11 DE JUNIO DE 2021		
Descripción de la consulta			
Tiempo total de duración de la consulta:	15		
Fecha de inicio	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
Fecha de finalización	01 DE OCTUBRE DE 2020		
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mineducacion.gov.co/portal/secciones-complementarias/Proyectos-normativos-para-observaciones-ciudadanas/400904:Proyecto-de-Decreto		
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	PÁGINA WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL		
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	PÁGINA WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL		
Resultados de la consulta			
Número de Total de participantes	0		
Número total de comentarios recibidos	0		
Número de comentarios aceptados	0	%	
Número de comentarios no aceptadas	0	%	
Número total de artículos del proyecto	0		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0	%	
Número total de artículos del proyecto modificados	0	%	
Consolidado de observaciones y respuestas			
No se recibieron comentario ni observaciones relacionadas con el proyecto de decreto			
			
SOL INDIRA QUICENO FORERO DIRECTORA DE COBERTURA Y EQUIDAD MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			